

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 Idem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

La Verdadera Política.

Dos notas altamente simpáticas acusan los telegramas de la prensa de gran circulación. Una la que vino de Barcelona sobre la Asamblea pedagógica presidida por Canalejas y la otra la que llegó de Sevilla dando á conocer la visita hecha por Moret á varios pueblos de la provincia con objeto de estudiar de cerca la cuestión social agraria, origen y motivo de no escaso número de conflictos en la región andaluza.

Aparte de lo que pueda tener de político el objetivo perseguido por cada uno de los dos prohombres, es de suponer que el resultado de sus respectivas observaciones ceda andando el tiempo en beneficio del país y se traduzca en fórmulas positivas de justicia á mucho no tardar.

La vulgarización de la enseñanza, su difusión é intensidad mediante la aplicación de métodos más adecuados á las necesidades modernas es empresa que conviene acometer con grandes bríos cuando se quiera que España recobre el puesto que le corresponde entre los pueblos de la Europa culta. La transformación del régimen agrario en el sentido que mandan los tiempos para las labores del campo y dando al trabajador lo que en realidad le corresponde empresa es igualmente que merece atenciones de preferencia, bien que una y otra compenetrándose concurren al servicio de la misma causa patriótica.

De las escuelas, de los institutos, de las universidades, antes que médicos, antes que abogados, antes que doctores en Filosofía ó Letras, deben salir artistas, mecánicos, ingenieros, agricultores, en una palabra, jóvenes dispuestos á aplicar sus conocimientos á la industria de los talleres y á las industrias relacionadas con los campos. Será triste confesarlo; pero es una verdad amarga: Siempre que la iniciativa privada se lanza á introducir alguna innovación en la fabricación de cualquier producto al montar nuevas máquinas, hay que buscar para su instalación y funcionamiento mecánicos extranjeros que prestan este servicio á cambio de fabulosas recompensas. Es decir, que no basta que seamos tributarios de aquellos elementos de trabajo indispensables á los progresos industriales sino que también lo somos de un dinero que debería quedar entre nuestros trabajadores.

Por eso es muy plausible el hecho de que los estadistas españoles se vayan percatando sobre el terreno de estas necesidades, pues que conociéndolas podrán satisfacerlas á conciencia el día en que suban al Gobierno del país correspondiendo á los llamamientos de la opinión pública.

Ahí, en el fondo de todas esas cuestiones sociales late la esencia de la verdadera política que por medio de la evolución bien entendida ha de darnos una España nueva moral y materialmente regenerada. Volver los ojos á la historia para remover pasiones, es sencillamente ir hacia el suicidio. Volverlos para aprender en los errores del pasado la manera de evitarlos en el presente y en el porvenir, es lo que cuadra á las clases directoras que sepan acomodarse á las exigencias de la realidad.

Con inculpaciones mutuas se aumentan los enconos entre los partidos, pero ni recobramos el perdido imperio colonial ni conseguiremos llevar un grano de arena á la reconstitución de la nacionalidad española.

¿Se inclinan las corrientes en la dirección que señalan las notas que informan esta crónica?

Mucho me temo que el antagonismo personal de los ilustres oradores propagandistas á que antes aludo, haga infructífera la respectiva labor. La pequeñez de miras suele anidar más en el pecho de los hombres de altura que en el de los que viven en modesta oscuridad.

El Manzanares.

19 Enero.

EL ESCUPITAJO

Político elocuente y lenguaraz:

¿Cómo fuiste capaz de hacer alarde de tu desparrajo diciendo, que era un simple escupitajo la mano que te quita el antifaz?
 Burócrata que cobras del Estado, enfático burgués que traes en tu magín adulterado el régimen político francés ¿crees tu mente loca que el insulto me tape á mí la boca? ¿engañado te ves?
 ¿puedes que lo que llamas salibazos, resulte una lección, á palmetazos, que pueda aprovechar alguna gente para no hacer alardes de elocuente ni de literatura, en los plumazos que deja adivinar en su busilis una pluma mojada en mucha bilis.
 Escupitajo, dices, es lo mío? pues yo te desafío, en franca lucha y singular pelea, á que los dos probemos nuestra idea y, siempre que no pueda mi albedrío negar vuestro ideal republicano, me dejó yo cortar la diestra mano.

Esta mano, que escribe y que trabaja lo mismo que la de otro jornalero; esta mano que no toca dinero, que es proletaria, torpe, ruda... baja.

GONZALO G. NANCLARES.

CRÓNICA

¿CIUDADANOS?

No hay que hacerse ilusiones; es inútil abandonar la imaginación en vanos si brillantes delirios de engrandecimiento nacional; es imposible alzar un edificio sobre base de piedra corroida; es tarea de locos correr, en pos de ideas halagadoras, al enaltecimiento y á la dignificación de la patria.

¿Causas? Ahí las teneis: Recientes, vivas, ávidas de lucha y disquisiciones, álzase hoy en todo el pueblo hispano las dos tendencias que se disputan el porvenir y el progreso de la nación; los dos ideales en que se quiere ver un germen futuro de grandeza; los dos gladiadores ofendidos, dispuestos ambos á vencer para llegar hasta ese cimiento corroido en que ambos quieren edificar...

¿Morirán?... ¿Edificarán?... ¿Llegarán á un punto en que, las fuerzas igualadas, tengan que reconocer la necesidad de una conjunción definitiva y equitativamente justa?...

El problema es dudoso, la resolución es muy oscura.

Los cuerpos gladiadores que intervienen en esa lucha no son ya desconocidos al pueblo, si falto de instrucción, sobrado ya de perspicacia; y éste, el pueblo, ha reconocido ya en una parte de ellos á los enemigos de antes, á los que si hoy discuten y vociferan la insuficiencia (?) de una personalidad religiosa, vociferaban ayer el derecho del obrero contra el patrono, y discutirán mañana cualquier otra causa aparentemente justa, si en realidad incierta y mal intencionada...

Son estos los eternos amigos y partidarios del desorden; son los que cobardes para declarar abierta y claramente sus fines, acuden para su consecución al bajo y contraproducente recurso de la protesta, al río revuelto que producen con su doctrina en unos cuantos corazones ilusos, que son en estos casos la carne de cañón, el arma de una idea egoísta.

¿Pide, ruega, necesita el obrero ser elevado en general á la categoría que hoy solo en particular tiene?... Pues pronto escuchará ese obrero una voz que le hable de abusos, de crueldades, de falta de caridad para con el pobre...

¿Murmuran, se quejan, calumnian el incrédulo y el político sin instrucción?... Pues al momento llegará á sus oídos la voz que ha de hablarles de traiciones y sacrilegios, de intrigas y maquinaciones sangrientas...

Peró nunca esta voz se expresará con la convicción del amor ni de la caridad, sino que revistiéndose de un interés grandísimo, inculcará odios, exacerbará pasiones, y lejos de tender á la pacificación de las conciencias, derramará en ellas el germen de la lucha y de la discordia, único medio de que quien emite esa voz pueda lograr las encubiertas y falsas aspiraciones que le animan...

Y he ahí por qué, como dije al principio, es tarea de locos, la de soñar con una regeneración inmediata.

¿La regeneración es necesaria? esto una verdad palpable.

¿Necesita esa regeneración una revolución en el régimen? No seré yo quien tal afirme, pues creo que con todo régimen puede darse la grandeza y el enaltecimiento patrio.

Lo preciso, lo indiscutible, lo evidente es que la paz en las ideas y la unidad en las empresas es el verdadero pié para toda obra grande; y que allí donde solo se acuda para subir, á la discordia y las pasiones,—sean éstas de cualquier índole,—nunca podrá llevarse á cabo la obra magnánima y hermosa de la dignificación de un pueblo...

¿Conocen esto, como no puede menos de suceder, los que solo para la pasión y por el odio viven?...

Pues entonces que no se llamen ciudadanos. ¡Llámense caotistas!

B. CHAMORRO DE LUIS

LOS INVIERNOS MAS FRIOS

Las noticias de todo el hemisferio Norte de nuestro planeta presentan al actual invierno como uno de los más crueles soportados por los hombres.

Bueno será recordar á este propósito la historia de los inviernos más fríos conocidos en Europa.

No puede decirse que los inviernos se suceden sin semejanza alguna, como muchos creen, porque hace varios años todos se venían distinguiendo por su benignidad. Por el contrario, en otros suelen prolongarse indefinidamente, y muchas veces, los meses en que debían verificarse los cambios de temperatura son tan fríos y húmedos, sobre todo, como los de la estación invernal.

Los ancianos recordarán los inviernos de 1838 y 1843, y los hombres de la generación actual no han olvidado los fríos rigurosos de 1870-71, 1879-80 y los de menos duración de 1895.

Remontándose á tiempos más lejanos, las antiguas crónicas nos detallan los terribles fríos que devastaron hasta las mismas provincias meridionales. En aquella época los sistemas de calefacción eran en extremo primitivos, y las habitaciones, aun las más lujosas, no ofrecían las comodidades de las actuales. En cambio, los hombres eran más robustos y sufrían menos con el frío que nuestra generación, débil y anémica.

Cuentan los historiadores que en 401 el Mar Negro se heló en toda su extensión, y en 763 no solamente se vió cubierto por el hielo este mar, sino también el estrecho de los Dardanelos.

Calculen mis lectores cuan intenso sería el frío que se dejaba sentir.

El año 882 los grades ríos de Europa, Danubio, Elba, etc., se helaron de tal suerte, que los carros más pesados circulaban sobre ellos como si fueran bien construidas carreteras.

En 1184 el Po se heló, de Gremona hasta el mar: los odres para encerrar el vino se rompían y los árboles se desgajaban bajo el peso de la nieve. En 1836 el Danubio se heló también hasta el fondo de su lecho, y permaneció en este estado durante varios meses.

Casi todos los inviernos excepcionales, en una época en que los medios de transporte eran largos y dificultosos, fueron seguidos de horribles carestías y espantosas pestes ú otras terribles enfermedades, ocasionadas por los alimentos malsanos y hasta repugnantes, con que subsistían los habitantes. A menos de circunstancias que la perspicacia humana no puede prever, es de esperar que la humanidad no se verá nuevamente afligida por tales calamidades.

Los inviernos de 1432 á 1434 fueron tau

crudos, que para distribuir el vino á los soldados había que partirlo con un hacha.

En 1683 los frios fueron tan intensos, que los acebos, esas plantas tan robustas de nuestros bosques, perecieron helados. Los carros transitaban por el Tamesis sin romper una capa de hielo de medio metro.

En 1709 la helada corteza alcanzó un espesor de más de tres metros. En aquel año no hubo que lamentar los extragos causados por las babosas y otros animales de la misma especie: pero es muy probable que la tierra, después de tal estado, quedara estéril por algún tiempo.

En 1716, 1744 y 1745, el Tamesis estuvo helado durante un mes; en fin, en el siglo XIX, pueden citarse como inviernos rigurosos los de 1809, 1812, 1814, 1830, 1845 y 1875, en los cuales se helaron los lagos de Suiza, los grandes ríos de la Europa central y ciertas extensiones de los mares del Norte y Báltico.

En cuanto á otros inviernos ya citados y recordados por la generación presente, no han sido rudos más que durante un período relativamente corto y época avanzada, lo que ha hecho menos penosas y tristes sus consecuencias.

¿Hay alguna ley que sirva de fundamento para anunciar de modo cierto la reaparición de los inviernos rigurosos? No; los más sabios meteorólogos profesan diferentes teorías, casi todas desmentidas por la práctica.

Doctor Dubón.

Contra el Sr. Pousa.

La proposición presentada al Ayuntamiento de esta capital por el Sr. Pousa para que los Municipios de España suscriban un mensaje que se dirigirá á las Cortes con el fin de que se derogue la llamada «ley de sargentos» en el sentido de que sean los Ayuntamientos los únicos que puedan nombrar sus empleados entre los naturales del país, ha dado lugar á una más que enérgica protesta como verá el lector por la siguiente circular suscrita por la Junta de Gobierno de la Asociación Cívico-Militar «La Benemérita» de esta capital.

Dice así:

«Compañeros: Los abusos ínfimos que con nuestra clase se cometen en este país; donde se vulnera la Ley de destinos, grosera y cínicamente, han tomado tal incremento, que se impone por nuestra parte, la adopción de enérgicas medidas que hagan cesar tanto odioso atentado y que de una manera directa excite el cumplimiento de las leyes de 3 y 10 de Julio del 76 y 85, sin excusa ni pretexto alguno.

«Una vez emprendido este camino y tomada esta actitud no habrá nada ni nadie que pueda ser capaz de torcer el rumbo.

«Vibra la indignación y estalla el enojo al considerar que en esta ciudad cuna de la hidalguía y nobleza castellana, haya quien ostentando ideas que cuadran mejor en un nato separatismo, proponga la derogación de la Ley del 85 en el sentido de que los ayuntamientos sean «árbitros» en la elección de sus empleados y que estos, únicamente podrán ser designados entre los naturales de la capital, pues el Ministerio de la Guerra impone forasteros con «quienes no les une ninguna clase de relaciones.

«Tal es la proposición presentada el lunes 18 del actual al Ayuntamiento de esta ciudad y tomada en consideración para que los demás municipios de España á quienes se les comunicará suscriban un mensaje que se dirigirá á las Cortes en este sentido. Su autor es el concejal que se dice liberal y ex alcalde D. Carlos Sánchez Pousa.

«Como de llevarse á cabo lo que este señor medita, nuestros intereses y sagrados derechos corren un gravísimo riesgo, puesto que hoy, nombrando el Ministro de la Guerra los empleados con arreglo á las referidas leyes se buscan trabas y obstáculos que impiden su cumplimiento ¿qué sucederá el día de mañana si á las Corporaciones municipales se les otorgan omnímodas facultades señoriales? A vosotros os toca la respuesta.

«Nosotros al inquirir la causa de tal actitud

en el Sr. Pousa, no podemos menos que hallarla en la plaza denunciada del Matadero y puesta su provisión á la disposición de quien debe usufructuarla y al que con arreglo á derecho corresponde.

«Por el espíritu de clase que nos anima protestamos á nombre y ruego de esta Sociedad; no por egoístas impulsos de oposición caprichosa, sino por la sed de justicia que nos abraza y por el afán del oprimido de sacudir su yugo, de una proposición que con artificios retóricos, encierra en su seno la verdad de lo que se persigue, esto es, cercenar y aun suprimir, el pan de nuestros hijos, nuestras legítimas aspiraciones.

«Con vuestro concurso moral seguiremos luchando por la justicia y derechos que nos asisten, aun cuando los energúmenos del caciquismo se aicen con ademán airado ó despreciativo, y concluiremos por mantener y afirmar la redención y el progreso en la forma que á nosotros nos incumbe. Avila 20 de Enero de 1904.—La Junta de Gobierno.

Nada más justo que se defiendan los que se hallen dentro de esa ley. Nosotros en el caso de ellos hubiéramos hecho otro tanto; pero sin usar esas formas, que, á nuestro juicio, son censurables.

Eso de poner de azul y oro á los que, después de todo, y aunque sea discutible, creen defender los intereses de su pueblo, deseando que sus hijos disfruten de lo que su ciudad paga, nos parece un poco duro.

Al ser aceptada la proposición por el Ayuntamiento, los ataques no pueden ir únicamente al autor de ella, sino que forzosamente se tiene que hacer lo propio contra todo el Municipio.

La hidalguía y nobleza castellana no se ha desmentido con el acto realizado por el Ayuntamiento: la proposición no se hizo con artificios retóricos ni á espaldas de nadie, sino clara y públicamente, siendo esto más noble que burlar la ley buscando trabas y obstáculos que impidan su cumplimiento.

La prueba de que la circular no es nada correcta es que la condenan hasta algunos de los mismos licenciados con quienes hemos hablado acerca de ella.

CHISPAS

Mi amigo Sansón Carrasco,

Con gran urgencia, me encarga

Que procure averiguar,

Sin dilación ni tardanza,

Qué Carrasco es el que escribe

En *El Eco del Adaja*;

Por que dice, con razón,

Que es una cosa que extraña

Al que más acostumbrado

Esté á cambiar la casaca,

Que el diario *liberal*,

Pues que *liberal* se llama,

Tenga una tribuna libre

Para darnos la castaña

Siendo rojo, verde, negro

Y lo que le dé la gana.

La cosa es útil de veras

Y yo la veo clara

Mas, por si yo me equivoco,

Procuraré averiguarla

Y le mandaré á Sansón

Dentro de un pastel la carta

Y será respuesta de

Política-pastelada.

G. G. N.

Los colilleros

A las cuatro de la mañana del día de los Reyes pasaba yo por los soportales de la Plaza Mayor en busca del caliente lecho. Hacía una mañana horriblemente fría. Iba pensando, no me acuerdo en qué, cuando de pronto tropecé con una cosa que casi me hizo caer al suelo. La pierna de uno de esos seres á quien llaman golfo fué la causa del tropezón. Miré en mi derredor y ví un montón de carne humana envuelta, en inmundos trapajos, que procuraba dormir. Al choque de mi pié con la pierna del desheredado, se incorporó éste y como al levantarse robó calor á su inmediato compañero, éste hizo lo propio y así sucesivamente.

—Qué pasa «Pelusa» dijo un golfo al que estaba el primero.

—*Na*, contestó el aludido; que ha tropezao alguien conmigo y he despertao.

—Qué hora será?, dijo otro.

—Como si el reloj de la plaza hubiera estado esperando á que hicieran tal pregunta, dió las cuatro.

—¡Las cuatro! Es *mu* pronto, pero en fin ya que hemos despertao vamos á la tarea.

—¿Nos habrán echao algo los Reyes? dijo un golfillo de unos doce años, que acababa de despertarse.

—*Mia* que chistoso se despierta «Pepita»; ¿No nos han de echar? Una buena ración de apetito.

—Algo es algo.

Yo permanecía inmóvil, sin sentir el frío, contemplando aquel cuadro de miseria lleno de buen humor.

En seguida sacó cada uno de entre el pecho, cual si fuera un tesoro, un papel envuelto que después de desdoblado pude ver que eran colillas. Cada cual se colocó el papel sobre sus rodillas y con gran habilidad, aunque dando diente con diente, empezaron á desdoblarse aquellos fragmentos de cigarros, cuyos tabaco habían de vender luego á la tía «Buscona.» Me marché á casa; ya no tenía frío más que en el alma. Pensaba en que la Rosario Pino se había mandado confeccionar un par de trajes, para lucirlos en el «Adversario» cuyo valor no bajaría de cuatro mil francos. ¡Cuatro mil francos por dos trajes y una colección de desgraciados sin tener siquiera donde pasar la noche!

Maximiliano S. Suarez.

NOTICIAS

El mitin republicano anunciado para el domingo en el teatro Principal, no puede tener lugar en ese día por haberse cedido el local á un actor que se encuentra de paso en esta localidad y que en unión de algunos aficionados de la misma darán una función que promete estar muy concurrida.

Ha sido nombrado ingeniero agrónomo de esta provincia, D. Olegario Gutiérrez, el cual ya se ha posesionado de su destino.

Según dicen las personas de buen gusto, es inmejorable el vino de BOTAINA, de Pedro Domecq, de Jerez. -25-

Desierta por falta de licitadores la subasta para la construcción de una casilla de peones camineros en el camino del Puente del Burguillo á la Ventilla con sujeción al tipo de pesetas 2.470'21, se anuncia una segunda para el día 20 de Febrero próximo bajo el mismo tipo y condiciones que la primera.

El cuaderno 29 de los que cada semana publica la casa editorial de D. Luis Gasso, de Barcelona, conteniendo las *Obras poéticas de Campoamor*, se singulariza por la encantadora lámina anexa á sus 32 páginas de lectura.

La expresada obra forma parte de la *Biblioteca de Grandes Autores*, y los cuadernos se expenden á 15 céntimos el ejemplar. X

Por el Gobierno civil de esta provincia se han dado las gracias al Inspector municipal de Sanidad de Madrigal, por los buenos servicios que ha prestado en aquella villa con motivo de la epidemia variolosa.

Para baño por su aroma y precio es insustituible el *Agua de Colonia Orive*. Desde 3 reales frasco. -11-

Mañana, á las nueve, y en la iglesia de San Pedro, contraerá matrimonio la bellísima y distinguida señorita María Paz, con nuestro estimado amigo D. Alfonso Arangüena.

Deseámosles todo género de felicidades.

El número de *Alrededor del Mundo* del jueves 21 trae, entre otros los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Un hospicio para gatos en una catedral española.—La fuerza en caballos que consume nuestro cuerpo. Fotografías sonidos con películas

ordinarias (El último gran invento).—Rusia y el Japón en el teatro de la guerra.—Cómo duerme la humanidad (La alcoba y la cama en las cinco partes del mundo).—Una actualidad médica (La enfermedad de Mr. Waldeck Rousseau).—Máquinas agrícolas gigantes (La economía y los prodigios que realizan; equivalen á 25 millones de obreros).—Los trogloditas de ayer y sus descendientes de hoy.—Ultimas maravillas de los inventores.—Anarquistas blandos de corazón.—Tres años de la vida de un salmón (Cómo nació, vivió y murió).—Por qué son tan vivos los hombres de poca estatura.—Anécdotas de Bibliotecas (Servicios raros que han prestado algunas de ellas).—La fascinación de los trenes.—Cómo hay que fumar, según los médicos, y las acostumbradas secciones de *Averiguador Universal*, Preguntas y Respuestas, Contestaciones á suscriptores, Recetas y Recreos, etc.

Publica, además, este número otro pliego encuadernable de la interesantísima novela de Max Pemberton, *La Ciudad Inexpugnable*.

Precio, 20 céntimos número—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

El oficial de la Intervención de Hacienda de esta provincia, nuestro estimado amigo, don Julián Reyter, ha sido trasladado á la de Málaga.

Para sustituirle ha sido nombrado D. Emilio Sala y Medina electo de la de Zaragoza.

El *Boletín oficial* de ayer, entre otros anuncios de menor interés, inserta los siguientes:

Circular del distrito forestal para que los Ayuntamientos y Corporaciones poseedores de montes públicos, formulen las propuestas de aprovechamientos para el año 1904-905.

—Otra de la Delegación de Hacienda para que los Ayuntamientos satisfagan sus descubiertos por el impuesto de utilidades.

—Otra de la Administración sobre la contribución de utilidades para que remitan los Ayuntamientos certificaciones de los presupuestos provinciales.

—Reglamento para las exposiciones generales de Bellas Artes.

—Relaciones de los compradores de bienes desamortizados cuyos pagarés deben realizar en el día de su vencimiento. En ella figuran el Ayuntamiento de Collado del Mirón y D. Juan Tisnau Ramos.

La ciática y el reumatismo articular se curan irremisiblemente con las inyecciones hipodérmicas de suero oxigenado, que en la Clínica abierta al público en las Aguas Oxigenadas del Retiro están logrando éxito realmente prodigioso.

Se remiten á provincias los aparatos inyectores. Pídanse más detalles.—Directores de las Aguas Oxigenadas.—Retiro—Madrid. X

Hemos tenido el gusto de saludar al señor Alcalde de Sanchidrián, nuestro amigo don Deogracias Rabadán.

LA FLOR DE CASTILLA POSTRE DEL DIA Tortitas de almendra.

Ha regresado de Madrid el R. P. Prior del Convento de Santo Tomás de esta ciudad.

MUERTO EN RIÑA

En Poyales del Hoyo ha sido muerto en riña el vecino de aquel pueblo, Vicente Jiménez Velez, de 45 años de edad.

El autor del hecho, Anastasio Casado Carrasco, ha sido detenido y puesto á disposición del juzgado de instrucción de Arenas.

El Anastasio tiene 52 años de edad, casado, natural y vecino de Valverde de la Vera (Cáceres).

La riña fué por que se jugaron un cabrito y el interfecto, que perdió la apuesta, según se dice, negóse á pagarla y viéndose agredido el Anastasio que es de oficio platero, por el Vicente y el hermano de éste Santiago Jiménez, se defendió con una navaja que clavó en una ingle al mencionado Vicente, el cual falleció á las pocas horas de ser herido.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjero se vende en Avila, en las acreditadas droguerías de D. PASCUAL COLOMA, FUENTETAJA Y COMPANIA y principales farmacias.

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callo, Diputación, 273, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjero se vende en Avila, en las acreditadas droguerías de D. PASCUAL COLOMA, FUENTETAJA Y COMPANIA y principales farmacias.

NOTABLES EFECTOS

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesadez gástrica, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 20.—Nacimientos Pedro Lorenzo Ortega Antunez, Margarita Maria Jiménez Blazquez y Mario Velayos Blázquez. No hubo defunciones.

Consumos.—Recrudación del día 20.—818'57 pesetas.

Matadero público.—Día 20.—Se sacrificaron un toro, dos terneras y 20 cerdos con un peso de 2.351 kilogramos, devengando un arbitrio de 100'94 pesetas.

OFICIAL

GACETA DEL 20.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto haciendo merced de título del Reino, con la denominación de Marqués de Salobral, á D. Lorenzo López de Carrizosa y de Giles.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden circular disponiendo que la Comisión liquidadora del Batallón de San Quintín, peninsular núm. 7, que está en Alcalá de Henares, afecta al batallón Cazadores de Filipinas, núm. 6, lo quede en igual forma al regimiento infantería de Wad-Ras, número 50, de guarnición en el mismo punto.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se anuncie á concurso entre Profesores numerarios de Escuelas Industriales la Cátedra de Química industrial orgánica y Análisis químicos vacante en la de Tarrasa.



NOCHEBUENA

DEDICADO Á MI EXCELENTE AMIGO ARTURO RODRÍGUEZ DÍAZ

I

El viento huracanado agita las copas de los árboles, produciendo rumor de tempestad.

La helada nieve cubre la tierra, simulando extenso témpano de hielo, que en el pueblo, la desecha por las pisadas, forma gran lodazal contrastando con el niveo meteorológico acuoso; que cuando á nosotros llegó ea grandes y copiosísimos copos parecía expresarnos la llegada de los frios intensos.

II

¿Qué importaban, la tenebrosa noche, lo desapacible del tiempo y las desgracias nacionales? ¿Es nochebuena y hay que celebrarla: así lo entienden los alegres vecinos del pueblo de X que conmemoran el nacimiento del Mesías lanzando al espacio las típicas canciones del país y los insustituibles villancicos; interrumpidos por frecuentes libaciones.

III

Son los dos de la mañana: el viento arrecia y en su furia parece amenazar con derrumbar las débiles casas de X.

Uno de los últimos transnochadores, ébrio, revolcándose en la nieve siente acercarse dos hombres: son el Médico y el párroco del lugar: regresan á sus casas de prestar los auxilios de la ciencia á enfermos que por la gravedad de sus dolencias han hecho necesaria la intervención del señor cura; al llegar al beodo lo levantan y conducen á su morada de la que promete no salir en toda la noche.

El párroco y el titular se despiden—Hasta mañana, si Dios quiere, Doctor;—Muy buenas noches, padre.

IV

Son las cinco de la madrugada: el frío se hace sentir más.

La desgracia ha hecho vuelvan á reunirse en la calle el párroco y el médico: aunque experimentan la satisfacción del bien obrar y acostumbrados están á grandes incomodidades, frecuentes en el desempeño de sus cargos, no por eso dejan de comentar la inclemencia del tiempo, pues la noche es de prueba.

Junto al lecho del dolor, el hijo de Galeno, se declara impotente contra aquel organismo que con irregularidad funciona; signo evidente de funesto fin y el sacerdote eleva sus preces al Altísimo para que misericordioso sea con el pecador que va á dejar esta vida.....

Al retirarse á sus domicilios vuelven á sentir los rigores del frío: próximos á éstos, se les antepone un sereno, con aviso del juzgado para que acudan á prestar sus caritativos auxilios á dos vecinos escandalosos que han reñido y de los cuales uno está agonizando y el otro gravemente herido.

Crúzanse una mirada de inteligencia, viendo es imposible descansar y cuando presurosos se dirigen á donde los lesionados están oyen la voz aguardentosa del transnochador, que á su casa llevaron pocas horas antes, el que como si quisiera gozarse de las desdichas de aquellos mártires de la ciencia médica y de la religión del Crucificado, y sin darse cuenta de la inoportunidad de la copla cantaba

Esta noche es nochebuena
y no es noche de dormir...

José del Río y Ponce.

Sotillo de la Adrada 14-1-1904.



Madrid 21

DEL INTERIOR

Consejo en Palacio.

El Consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio, bajo la presidencia de su majestad, ha ofrecido escaso interés.

El Sr. Maura pronunció el discurso de costumbre, en el cual habló de los asuntos de actualidad.

Expuso el programa parlamentario que el Gobierno se propone desarrollar en la próxima legislatura, encareciendo la importancia de algunos de los proyectos que han de ser presentados á las Cortes principalmente el de construcción de la escuadra.

No se ocupó de cuestiones internacionales.

El Santo del Rey.—Los indultos.

El Gobierno, en especial el ministro de Gracia y Justicia Sr. Sánchez de Toca, no es partidario de que se conceda un indulto general el día del santo de D. Alfonso.

Solamente se concederá indulto á aquellos reos cuyo proceso haya sido informado favorablemente por los Tribunales de Justicia.

La huelga marítima.—Los sucesos de Tarragona.

El presidente del Consejo de ministros hablando hoy de la huelga marítima suscitada en algunos puertos de Levante, ha dicho que decae por las muchas dificultades con que tropiezan los huelguistas para declarar el paro general.

Se cree que pronto se reanudarán los trabajos como en épocas normales.

En cuanto á los últimos alborotos de Tarragona, el Sr. Maura ha manifestado á los periodistas que á los Tribunales de Justicia corresponde y compete poner en libertad á los dete-

nidos con ocasión de dichos disturbios, pues las autoridades civiles no tienen atribuciones para ello, toda vez que el juzgado ha intervenido en las detenciones.

Consejo aplazado.

El Consejo que los ministros, presididos por el Sr. Maura, iban á celebrar mañana viernes, ha sido aplazado hasta el sábado, por convenir así al Gobierno. Este se ocupa en estudiar algunos proyectos y otros asuntos que han de tratarse en dicho Consejo.

Viajes de propaganda.

Telegrafían de Badajoz que el señor Canalejas continúa sus viajes de propaganda por la región extremeña.

Ha salido de aquella capital con dirección á Cáceres.

Le han despedido sus correligionarios y bastante público.

D. José Ferreras.—Fallecimiento.—Manifestaciones de duelo.

La grave enfermedad que aquejaba el antiguo periodista, director del diario liberal, *El Correo*, D. José Ferreras, ha tenido el funesto desenlace que se temía.

Hoy ha fallecido el conocido escritor á los sesenta y siete años de edad.

Su muerte ha sido sentidísima, sobre todo por sus amigos particulares, correligionarios y compañeros en la prensa. En Madrid se le apreciaba mucho.

En los balcones de la redacción de *El Correo* y en los del edificio de la Asociación de la Prensa se han colocado crespones en señal de luto.

La casa del finado es visitadísima, y la familia recibe sinceros testimonios de pésame.

Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 21 de Enero de 1904.

Los precios corrientes para las compras al detall que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

- Trigo, de 45'50 á 46'50 reales fanega.
- Centeno, de 33 á 34.
- Cebada, de 28 á 29.
- Algarrobas, de 36 á 38.
- Harina 1.^a extra, sistema cilindro, á 17 reales arroba.
- Idem de 1.^a S. de piedra, á 16'50.
- Idem de 1.^a P. á 16.
- Idem de 2.^a P. á 14'50.
- Salvados de 7 á 10 reales arroba según clase.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 20.
El mercado continúa bastante flojo.
Los compradores muy retraídos.
Se ha vendido el trigo de Peñafiel á 47 reales las 94 libras, el de Toro á 46 y el de Valladolid á 47.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas que se pagaron á 47'25 reales.
En los Generales 200 fanegas de trigo á 47 reales.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA
350.000 pesetas de garantía en fincas.
20 REEMPLAZOS DE CONTRATACIÓN DE LA SUERTE DE SOLDADO
La casa que más redenciones y sustituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.^a, 3.^a, 4.^a, 5.^a y 6.^a, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.
Para ultimar las operaciones dirigirse á sus representantes, Sres. *Coca y Jiménez*. Caballeros, 12, Avila.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 36 pesetas.

Clases blancas y buenas á 35.
Idem corrientes á 34.

Idem de segunda buenas á 33 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; medianas, á 10 1/2; cuarta buena, á 9 1/2; comidilla y salvadillo, á 8.

— Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 80 fanegas de trigo, que se pagaron á 45 reales las 94 libras.

— Medina del Campo (Valladolid.)

Hoy han entrado 150 fanegas de trigo, vendiéndose á 46 reales las 94 libras.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Sábado 23.—San Ildefonso.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva.

En Santo Tomás y la Santa, Misa á la Virgen y ésta Salve solemne á las cinco de la tarde.

En San Pedro la Felicitación Sabatina al anochecer.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Soledad en Santo Tomás.

FARMACIA GUERRAS SUCESOR DE SALCEDO

SAN SEGUNDO 11

Se ha recibido un surtido completo de las últimas especialidades médico-farmacéuticas de España y el extranjero.

Esta casa sirve con gran economía en los precios, todas las recetas, garantizando la pureza y dosificación de las mismas.

Se dan cupones.

Almoneda, Carretera de Madrid casa del Sr. Peña, principal.

Urge venta.

Sabañones

Con el Bálsamo iodado se curan en 24 horas.

Precio del frasco 1'50 pesetas.

Se remite por correo Certificado por pesetas 2.

Venta: D. Santos Crespo, Avila.

A VILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA LOS ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, INCENDIO Y PEDRISCO
CAPITAL SOCIAL: 300,000 PESETAS ELEVABLES A 1,000,000

PRIMAS EN CARTERA 85,527 PESETAS

DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA

Delegado en esta provincia: SRES. COCA Y JIMÉNEZ, CABALLEROS, 12, AVILA—SE SOLICITAN AGENTES

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impetencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas.** **DEPOSITO:** Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente Alcázar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Comp. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos y en Bilbao, Santander Gijón y Vigo: S. E. de Drog. Gral.

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Cuidado con los muchos imitadores. Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

¡Una peseta el frasco!

En todas las farmacias y droguerías, Depósito central farmacia de E. ABRÁS XIFRA, Argensola, 10 y D. M. García, Madrid.

CALLICIDA ABRÁS XIFRA

¡Callos! ¡Durezas!

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es incoloro. No duele ni mancha. Calma el dolor á la primera aplicación, extirpano luego los callos y durezas

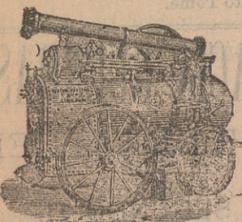
En Avila en todas las farmacias y droguerías

LA MAQUINARIA MODERNA

Director: **Laureano Navas**
Fuencarral, 141, Madrid.

247
RIMEROS PREMIOS

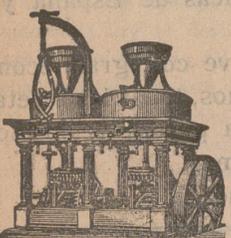
24.000
MAQUINAS DE VAPOR VENDID



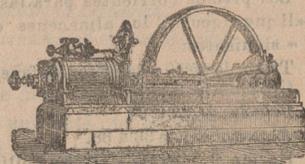
MÁQUINAS DE VAPOR
Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión
COMPOUND Y TRIPLE EXPANSIÓN

CALDERAS DE VAPOR
DE TODOS TIPOS

Máquina de vapor locomóvil. **UNICO DEPÓSITO DE LA FÁBRICA**
RUSTON PROCTOR Y C.ª LIM.ª



Molinos harineros.



Máquina de vapor fija horizontal

MOLINOS HARINEROS,
PRENSAS, BÁSCULAS, BOMBAS, TUBERÍAS,
Poleas diferenciales,
GABRESTANTES, ASBESTOS,
GOMAS, ETC., ETC.

INSTALACIONES COMPLETAS DE LUZ ELÉCTRICA

REPRESENTANTE EN AVILA
Pablo Hernández de la Torre.

PIDANS
CAPITALORO

SE DAV
PRESUPUEST



Agencia Universal
de
ANUNCIOS
para todos los periódicos de
España, Europa y Américas
1.ª de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS.

Al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y O. Concurso de Paris, 1889. Veintitres años de exito creciente. Medicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y farmacéuticas. Precios de despacho, las presentaciones reconocidas y venta sobre todos los puntos de España. Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pinar, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Piza. Descuentos de Intacciones.

OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES CON MOTIVO DE LA RECIENTE CORONACION DE ALFONSO XIII

Tenemos el gusto de ofrecerles una preciosa lámina de gran tamaño, de 120 centímetros de ancho por 87 de alto á la que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulada

CUADRO SINOPTICO DE LOS REYES Y JEFES DE ESTADO ESPAÑOLES

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey goda, hasta Alfonso XIII. Al pie de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 114 retratos de tamaño 6 centímetros y medio de alto por 6 y medio de ancho y varios otros datos de gran interés.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles. Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado.

Bastará fijarse en los del siglo XIX para buena garantía de los demás.

El cuadro sinóptico tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, que resulta un claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen debido á lo agradable y distraído que le hacen los 114 retratos con las firmas y sellos auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

El gran cuadro y libro, pueden adquirirlo nuestros lectores por el precio total de 3 pesetas. A los señores suscriptores de fuera que tengo que mandarse por correo certificado 3'50 pesetas que deben mandar en libranza á esta Administración.

MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para toda sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación.

Papeles pintados para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.

Baldosin de cemento para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.

Linoleum inglés para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.

Transparentes de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.

Lincrusta Walton francesa para decorar habitaciones.

Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados, y frisadas de Comedores, Galerías, Pasillos y Escaleras.

Papel GLACIER, para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á una precio muy reducido en competencia con los grabados.

Azulejos, Florones, Cornisas y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN

A. VALLEJO Y VALLEJO

Calle del Duque de la Victoria, núm. 18

VALLADOLID